

INFORME DE GESTIÓN 2025 - 2026

DUVALIER SÁNCHEZ ARANGO

Partido Alianza Verde

Territorial - Valle del Cauca

Periodo legislativo: 2024 - 2025

Comisión Primera Constitucional Permanente

Correo: duvalier.sanchez@camara.gov.co



DUVALIER
Congresista

 [@duvaliersanchez](https://www.instagram.com/duvaliersanchez)

 [@duvaliersanchez](https://twitter.com/duvaliersanchez)

 [@duvaliersanchezarango](https://www.tiktok.com/@duvaliersanchezarango)

 [Duvalier Sánchez Arango](https://www.facebook.com/DuvalierSánchezArango)

 [Duvalier Sánchez Arango](https://www.youtube.com/DuvalierSánchezArango)

LEYES DE NUESTRA AUTORÍA

LEY 2555 DE 2025.

(Proyecto de Ley No. 047 de 2024 Cámara - 390 de 2024 Senado)

Por medio del cual se establecen medidas para la implementación de herramientas pedagógicas de las artes y la cultura y la transdisciplinariedad en los establecimientos educativos para fortalecer las competencias y los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes y se dictan otras disposiciones - ARTES AL AULA

Tiene por objeto establecer medidas para la implementación de herramientas pedagógicas de las artes y la cultura en las instituciones educativas oficiales para fortalecer las competencias socioemocionales y ciudadanas, así como los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, con especial atención a contextos rurales, étnicos y de difícil acceso.



LEYES DE NUESTRA AUTORÍA



LEY 2573 DE 2026.

(Proyecto de Ley Estatutaria No. 190 de 2022 Cámara - 303 de 2022 Senado)

Por medio del cual se establecen medidas para proteger a las personas del reporte negativo ante operadores de información y el cobro de obligaciones en casos de suplantación de identidad ante los operadores de telecomunicaciones, las entidades financieras - crediticias y demás establecimientos comerciales con esta competencia y se dictan otras disposiciones

Tiene por objeto la adopción de medidas, procesos y políticas por parte de los operadores de telecomunicaciones y las entidades financieras-crediticias y demás establecimientos comerciales con esta competencia, para proteger los derechos de las personas suplantadas en su identidad de reportes negativos ante operadores de información y el cobro de obligaciones.



LEYES DE NUESTRA AUTORÍA



LEY 2577 DE 2026.

(Proyecto de Ley No. 015 de 2024 Senado - 425 de 2025 Cámara)

Por medio del cual se reconoce la condición de desplazamiento forzado interno por causas asociadas al cambio climático, la degradación ambiental y los desastres naturales, se fijan lineamientos para su identificación y se dictan otras disposiciones

Tiene por objeto reconocer la existencia del desplazamiento forzado interno ocasionado por causas asociadas al cambio climático, la degradación ambiental y los desastres naturales.

Además, establece lineamientos para identificar, caracterizar y proteger a las personas, familias junto con sus animales, y unidades productivas afectadas, con especial atención a las poblaciones en situación de vulnerabilidad.



PROYECTO DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



Proyecto de Ley No. 026 de 2025.

Por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Fortalecimiento de Transparencia y Control de Obras Públicas, se articulan mecanismos de seguimiento a la ejecución de obras a través de herramientas tecnológicas y se dictan otras disposiciones

Fecha de radicación 21 de julio de 2025.

Tiene como objetivo implementar el uso de herramientas tecnológicas para contribuir en las labores de supervisión y control integral de los avances de todas las obras de infraestructura que utilicen recursos públicos, mediante la creación de un sistema de información que permita conocer en tiempo real el estado de ejecución física de las obras. Adicionalmente, con la creación de este Sistema se busca incrementar la confianza de la ciudadanía en las inversiones públicas y el mejoramiento de los índices de transparencia.



A la espera de su segundo debate
en la Plenaria de la Cámara de
Representantes

Proyecto de Ley No. 027 de 2025 Cámara - No. 366 de 2026 Senado.

Por medio de la cual se declara como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación las prácticas culturales, artísticas y religiosas asociadas a la celebración de la Semana Santa en el municipio El Cerrito, Valle del Cauca, y se dictan otras disposiciones

Fecha de radicación 21 de julio de 2025.

Tiene como objetivo reconocer, salvaguardar y promover las manifestaciones culturales, artísticas y religiosas asociadas a la celebración de la Semana Santa en el municipio de El Cerrito, Valle del Cauca, mediante la declaración como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación.



A la espera de su primer debate
en la Comisión VI de Senado de la
República

PROYECTO DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



Proyecto de Ley No. 028 de 2025 Cámara

Por medio de la cual se establece la obligatoriedad para los candidatos a presidencia, gobernaciones y alcaldías de participar en debates públicos durante la campaña electoral y se dictan otras disposiciones

Fecha de radicación 21 de julio de 2025.

Tiene por objeto establecer la obligatoriedad de asistencia de los candidatos a presidencia, gobernaciones y alcaldías a los debates públicos que se citen durante la campaña electoral.

Lo anterior como una medida para garantizar la participación democrática y facilitar el diálogo entre los candidatos y la ciudadanía con el objetivo de que estos últimos cuenten con las herramientas necesarias para evaluar las propuestas, el conocimiento y capacidades de los aspirantes al cargo público uninominal.



Archivado

Proyecto de Ley No. 029 de 2025 Cámara.

Por medio de la cual se regulan los nómadas digitales y se establecen estrategias para fortalecer las economías locales, desarrollar acciones para la conectividad urbana y rural en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones

Fecha de radicación 21 de julio de 2025.

Tiene como objetivo establecer medidas que incentiven y garanticen la permanencia de los nómadas digitales en el país, teniendo en cuenta su rol fundamental como dinamizadores de la economía y promotores del turismo.

De igual manera, busca crear medidas para preservar la integridad territorial y sus tradiciones, fortalecer la economía local, así como medidas para prevenir los impactos de la gentrificación.



A la espera de su segundo debate
en la Plenaria de la Cámara de
Representantes

PROYECTO DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



Proyecto de Ley No. 214 de 2025 Cámara

Por la cual se reforma la Ley 1581 de 2012 y se dictan otras disposiciones generales relativas a la protección de datos personales

Fecha de radicación 11 de agosto de 2025.

Tiene por objeto modificar y adicionar la Ley Estatutaria 1581 de 2012, con el fin de fortalecer el derecho a la protección de los datos personales, garantizar su efectivo ejercicio y adecuar el régimen jurídico vigente a los avances tecnológicos, económicos y sociales que inciden en el tratamiento de la información personal.



Archivado

Proyecto de Ley No. 541 de 2026 Cámara.

Por medio de la cual se actualiza y fortalece la Ley 1170 de 2007 sobre el sector teatral en Colombia, y se dictan otras disposiciones

Fecha de radicación 27 de marzo de 2026.

Tiene por objeto reconocer, promover y fortalecer el desarrollo del sector teatral en Colombia, como un componente estratégico dentro del ecosistema cultural y educativo del país, mediante el establecimiento de condiciones para su creación, circulación y sostenibilidad, en coordinación con los artistas, grupos, colectivos, organizaciones y Salas Independientes de Teatro.



Archivado

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



Proyecto de Acto Legislativo No. 003 de 2025 Cámara

Por medio del cual se modifica el artículo 49 de la Constitución Política de Colombia, se regulariza el Cannabis de uso adulto y se dictan otras disposiciones.

El objeto del Proyecto de Acto Legislativo es regular el uso del cannabis por parte de personas mayores de edad en Colombia.

La iniciativa tiene como finalidad reconocer y garantizar los derechos fundamentales al libre desarrollo de la personalidad, a la intimidad, a la salud y la igualdad y no discriminación, al mismo tiempo que plantea una estrategia innovadora para combatir el tráfico ilegal de cannabis, contribuyendo a la reducción de la violencia y la conflictividad social en el país, así como también a la formación de un mercado de alto valor aprovechable por los departamentos, los distritos y los municipios.



Proyecto de Ley No. 004 de 2025 Cámara.

Por medio del cual se prohíbe la exploración, explotación y producción de hidrocarburos en la Región y el Bioma Amazónico Colombiano, y se dictan otras disposiciones.

Tiene por objeto prohibir la exploración, explotación y producción de hidrocarburos en el territorio correspondiente a la Región y el Bioma Amazónico Colombiano, con el fin de proteger su función ecosistémica, salvaguardar los derechos de las generaciones presentes y futuras, prevenir conflictos socioambientales y contribuir al cumplimiento de los compromisos climáticos del Estado colombiano.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



Proyecto de Ley Estatutaria No. 006 de 2025 Cámara.

Por medio de la cual se regula el acceso al derecho fundamental a la muerte digna bajo la modalidad de muerte médicamente asistida y se dictan otras disposiciones

Esta ley tiene por objeto regular el acceso al derecho fundamental a la muerte digna en las modalidades de rechazo terapéutico, adecuación del esfuerzo terapéutico y muerte médicamente asistida y garantizar la seguridad jurídica de los participantes involucrados en el procedimiento por medio del cual se aplica la muerte médicamente asistida.



Proyecto de Ley Estatutaria No. 007 de 2025

Por medio de la cual se regula el derecho a la participación de la ciudadanía afectada y potencialmente afectada por el desarrollo de proyectos de exploración, explotación o producción de recursos naturales no renovables, se crean mecanismos de participación para deliberar y decidir sobre la ejecución y desarrollo de esos proyectos y se dictan otras disposiciones

La presente ley estatutaria tiene por objeto promover, proteger, garantizar y regular el derecho a la participación de la ciudadanía en los proyectos de exploración, explotación o producción de recursos naturales no renovables. Para ello crea y desarrolla mecanismos de participación al servicio de quienes habiten en municipios o distritos en cuyo territorio se pretenda desarrollar, o se estén llevando a cabo, proyectos de exploración, explotación o producción de recursos naturales no renovables.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



Proyecto de Ley Estatutaria No. 049 de 2025 Cámara

Por medio de la cual se introducen reformas al Estatuto de Contratación de la administración pública para garantizar el principio de transparencia y se adoptan otras disposiciones

La presente ley tiene por objeto disponer las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades públicas, y de aquellas entidades públicas sujetas en sus actos y contratos al régimen excepcional del derecho privado en los casos en que sean la parte en contratos o convenios interadministrativos y deban subcontratar con terceros.



Proyecto de Ley No. 085 de 2025 Cámara

Por medio de la cual se crean y fortalecen estrategias que fomenten el empleo juvenil en Colombia y se dictan otras disposiciones

La presente ley tiene el propósito de crear el programa de acompañamiento a la inmersión laboral y fortalecer estrategias para fomentar el empleo juvenil

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



Proyecto de Ley No. 105 de 2025 Cámara.

Por medio de la cual se adopta y regula el programa Estado Joven para la dignificación de las prácticas laborales en las entidades públicas y se promueve la inserción laboral de los practicantes en el sector

La presente Ley tiene por objeto adoptar el programa “Estado Joven” como un mecanismo de política pública para dignificar las prácticas laborales en las entidades públicas, promover la inserción laboral de los jóvenes practicantes en el sector público y dictar otras disposiciones.



Proyecto de Ley No. 147 de 2025 Cámara

Por medio de la cual se establecen los Formatos de Sentencias de Lectura Fácil, se establecen medidas para promover y difundir el uso del lenguaje claro y se dictan otras disposiciones

La presente ley tiene por objeto establecer los formatos de sentencia de Lectura Fácil que tendrán aplicación ante la Jurisdicciones: Ordinaria, de lo Contencioso Administrativo, Constitucional, Agraria y Rural, Especial para la Paz y Disciplinaria, así como las actuaciones de las autoridades administrativas cuando estas cumplan funciones judiciales y en los procesos arbitrales.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



Proyecto de Acto Legislativo No. 152 de 2025 Cámara

Por medio del cual se otorga la calidad de Distrito Especial, Turístico, Histórico y Cultural a Villa de Leyva

El presente proyecto de acto legislativo busca modificar los artículos 328 y 256 de la Constitución Política de Colombia, con el fin de crear el Distrito Especial, Turístico, Histórico y Cultural a Villa de Leyva, con el fin de otorgarle las competencias especiales propias de un distrito especial a las autoridades de Villa de Leyva en aras de preservar la historia y la cultura del municipio, así como promover el turismo en este territorio y sus alrededores de conformidad con las atribuciones especiales establecidas en la Ley 1617 de 2016.



Proyecto de Acto Legislativo No. 213 de 2025 Cámara - No. 012 de 2025 Senado

Por medio del cual se modifica el artículo 48 de la Constitución Política y se reconoce la mesada catorce para los y las docentes nacionales, nacionalizados y territoriales

La presente Ley tiene por objeto modificar parcialmente la Ley Estatutaria 1581 de 2012, fortalecer el régimen jurídico relativo al derecho fundamental a la protección de datos personales y actualizar la normatividad vigente.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



Proyecto de Ley Estatutaria No. 300 de 2025 Cámara.

Por medio de la cual se establecen medidas para el fortalecimiento de las veedurías ciudadanas, promover el control social y se dictan otras disposiciones

Esta ley tiene por objeto fortalecer las veedurías ciudadanas para consolidar su gestión, así como fortalecer las capacidades de control social en el país.



Proyecto de Ley No. 367 de 2025

Por medio de la cual se reconoce la obesidad y el sobrepeso como enfermedades crónicas y se establecen lineamientos para su preservación, diagnóstico temprano, manejo integral y seguimiento, y se dictan otras disposiciones

La presente Ley tiene por objeto el reconocimiento de la obesidad y el sobrepeso como enfermedades crónicas, multifactoriales, asociadas a determinantes sociales, psicológicos, culturales y ambientales, así como establecer lineamientos para su prevención, detección temprana, tratamiento integral y seguimiento, con enfoque de curso de vida, priorizando acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



Proyecto de Ley No. 369 de 2025 Cámara.

Por medio de la cual se crea la Universidad del Macizo Colombiano; por la soberanía hídrica, ambiental y agroalimentaria para el mundo

La presente ley tiene por objeto la creación de la Universidad del Macizo Colombiano con el propósito de descolonizar el pensamiento y de habitar, investigar, conocer, proteger, conservar y salvaguardar esta ecorregión Andino Amazónica como Patrimonio Ambiental de la Humanidad, propendiendo por la pertinencia y excelencia educativa, la formación integral, el diálogo e intercambio de saberes, la sensibilización, la responsabilidad y un sentido de pertenencia ampliada desde las comunidades ancestrales campesinas, indígenas y afrocolombianas, a la sociedad colombiana y a los pueblos del mundo respecto a este territorio incontestable por su diversidad biológica y cultural.



Proyecto de Ley No. 373 de 2025 Cámara - No. 048 de 2024 Senado.

Por medio del cual se reconoce, promueve y fortalece el sector de la música en Colombia y se dictan otras disposiciones

La presente ley tiene como objeto generar las condiciones jurídicas, de financiación, articulación, reconocimiento y fortalecimiento del Sector de la Música en Colombia (SMC), con el fin de contribuir a su desarrollo y la satisfacción de los derechos culturales, de naturaleza fundamental, colectiva y social, de todos los colombianos.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



Proyecto de Ley No. 398 de 2025 Cámara - No. 212 de 2024 Senado

Por la cual se modifica parcialmente el Capítulo V del Título III de la Ley 30 de 1992 y se dictan otras disposiciones

La presente ley tiene por objeto modificar parcialmente el Capítulo V del Título III de la Ley 30 de 1992, con relación a los artículos 86 y 87 de la Ley 30 de 1992, para financiar los presupuestos de las Universidades Públicas adscritas o vinculadas administrativa o presupuestalmente al sector educación, así como adicionar disposiciones en lo referido al financiamiento de las Instituciones Técnicas Profesionales, Instituciones Tecnológicas, Instituciones Universitarias o Escuelas Tecnológicas estatales u oficiales incluidas aquellas que son establecimientos públicos del orden territorial.



Proyecto de Ley No. 421 de 2025 Cámara - No. 261 de 2024 Senado

Por medio de la cual se disponen instrumentos para garantizar una cadena productiva de ganado sostenible y libre de deforestación y se dictan otras disposiciones

El presente proyecto tiene como objeto consolidar los sistemas de trazabilidad animal existentes en el país, como lo son el Sistema Nacional de Identificación, Información y Trazabilidad Animal (SNIITA) y el Sistema Nacional de Identificación e Información de Ganado Bovino (SINIGAN), en un instrumento para la lucha contra el flagelo de la deforestación. Adicionalmente, se eleva a rango legal el Sello Ambiental Colombiano y la norma técnica que lo avala, como un instrumento de mercado que privilegie la producción ganadera bovina y bufalina bajo unos estándares que eviten la deforestación.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



Proyecto de Ley No. 428 de 2025 Cámara - No. 155 de 2024 Senado

Por medio de la cual se modifica la estructura nacional de donación, trasplante de órganos y componentes anatómicos, los artículos 542 de la Ley 9 de 1979 y los artículos 6, 8 y 15 de la Ley 1805 de 2016 se dictan otras disposiciones

El objeto de la reforma propuesta es darle claridad, seguridad jurídica y eficiencia al sistema de donación de órganos y/o tejidos previsto en el artículo 542 de la Ley 9 de 1979 y en los artículos 8 y 15 de la Ley 1805 de 2016, actualizando al país y su legislación para a la luz de los avances científicos y tecnológicos que permita salvar muchas vidas. Contexto Actual sobre Trasplantes de Órganos en Colombia.



Proyecto de Ley No. 476 de 2025 Cámara

Por la cual se adoptan medidas de protección para personas naturales frente al reporte o denuncia de presuntos actos y/o hechos de corrupción

La presente ley tiene por objeto establecer normas, procedimientos y mecanismos para garantizar la protección efectiva de los derechos fundamentales de los reportantes/denunciantes de hechos o actos que presuntamente constituyan o puedan constituir corrupción. Además, se crea el Sistema Unificado de Protección a Reportantes/Denunciantes de Actos de Corrupción (SUPRAC), se fortalece la institucionalidad y se adoptan medidas para promover la denuncia de presuntos hechos o actos de corrupción.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



Proyecto de Ley No. 514 de 2025 Cámara - No. 340 de 2025 Senado

Por medio de la cual se crea la Universidad Nacional del Catatumbo

Créase la Universidad Nacional del Catatumbo como ente universitario autónomo del orden nacional, con régimen especial y vinculado al Ministerio de Educación Nacional en lo que se refiere a las políticas y la planeación del sector educativo, con autonomía administrativa, académica, financiera y patrimonio propio, con capacidad de manejar y gestionar su presupuesto de conformidad con la normatividad vigente.



Proyecto de Ley No. 520 de 2026 Cámara

Por medio de la cual se incluye la atención a animales (domésticos, amansados, silvestres vertebrados o exóticos vertebrados) que resulten víctimas de un accidente de tránsito y se dictan otras disposiciones

La presente Ley tiene por objeto la modificación de la Ley 769 de 2002 ampliando las coberturas del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) para la atención médico veterinaria inmediata y en condiciones dignas a animales (domésticos, amansados, silvestres vertebrados o exóticos vertebrados) que sean víctimas de lesiones físicas de un accidente de tránsito.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



Proyecto de Ley No. 531 de 2026 Cámara - No. 141 de 2024 Senado

Por medio de la cual se busca proteger a los contratistas de prestación de servicios y se dictan otras disposiciones para evitar el encubrimiento de relaciones laborales bajo la modalidad de contratos de prestación de servicios en el sector público y la modernización de las plantas de personal

La presente ley tiene por objeto proteger de abusos a las personas que trabajan bajo la modalidad de contratos de prestación de servicios; la estructuración de la actualización de las plantas de personal de las entidades del Estado junto con la modernización de las mismas; y la prevención del encubrimiento de relaciones laborales bajo la modalidad de contratos de prestación de servicios en el sector público.



Proyecto de Ley No. 554 de 2026 Cámara.

Por la cual se modifican los artículos 10 de la Ley 1474 de 2011 y 6 de la Ley 2345 de 2023, prohibiendo el uso de recursos públicos en la promoción de particulares que ejerzan labores voluntarias de gestión social y en la promoción de los parientes del Presidente de la República, los Gobernadores, los Alcaldes y los ordenadores del gasto y se dictan otras disposiciones

La presente ley tiene por objeto prohibir expresamente la destinación de recursos públicos en publicidad oficial y comunicación gubernamental para la promoción de la imagen, nombre o actividades de particulares que ejerzan labores voluntarias de naturaleza protocolaria o de gestión social bajo la figura comúnmente denominada “gestora o gestor social” o “primera dama o caballero”, así como del cónyuge, compañero o compañera permanente, o parientes dentro del segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil del Presidente de la República, los Gobernadores, los Alcaldes y los ordenadores del gasto.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



Proyecto de Ley No. 587 de 2025 Cámara - No. 301 de 2025 Senado

Por medio del cual se adopta una reforma estructural al ICETEX y se dictan otras disposiciones

La presente ley tiene como objeto transformar y modernizar el ICETEX, fortaleciendo sus procesos operativos y administrativos, fomentando condiciones de crédito educativo social justas y flexibles y propendiendo por responder a las necesidades de los usuarios de la entidad.



PONENCIAS EN LA LEGISLATURA

Proyecto de Ley No. 425 de 2025 Cámara - No. 015 de 2024 Senado

Por medio del cual se reconoce la condición de desplazamiento forzado interno por causas asociadas al cambio climático, la degradación ambiental y los desastres naturales, se fijan lineamientos para su identificación y se dictan otras disposiciones

Ponente coordinador.

El proyecto de ley pretende cumplir con los exhortos proferidos por la Corte Constitucional en las sentencias T-246 de 2023 y T-123 de 2024, relativos a enfrentar el fenómeno del desplazamiento forzado interno por factores ambientales.

En ese contexto, la iniciativa busca reconocer la existencia del desplazamiento forzado interno por causas asociadas al cambio climático, la degradación ambiental y los desastres naturales, y propende porque el Estado cuente con los lineamientos que permitan identificar, caracterizar y atender a las personas, junto con sus animales y unidades productivas afectadas por estos fenómenos.



PONENCIAS EN LA LEGISLATURA



Proyecto de Ley Estatutaria No. 083 de 2025 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley Estatutaria No. 113 de 2025 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley Estatutaria No. 265 de 2025 Cámara

Ponente coordinador.

Esta iniciativa tiene como propósito fundamental fortalecer las garantías de participación juvenil, asegurar el goce efectivo de sus derechos y promover la adopción de políticas públicas que reconozcan su diversidad e integren enfoques de inclusión.

Para ello, se propone la actualización y reforma de los contenidos, procedimientos y mecanismos previstos en la Ley Estatutaria de Ciudadanía Juvenil 1622 de 2013, modificada por la Ley Estatutaria 1885 de 2018, cuyo objeto es establecer el marco institucional que garantice a todos los y las jóvenes el ejercicio pleno de su ciudadanía en los ámbitos civil, social y público; el disfrute efectivo de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno y en los tratados internacionales; así como la formulación de políticas públicas que aseguren su realización, protección y sostenibilidad, y fortalezcan sus capacidades y condiciones de igualdad para incidir en la vida social, económica, cultural y democrática del país.



PONENCIAS EN LA LEGISLATURA

Proyecto de Ley Estatutaria No. 028 de 2025 Cámara
Por medio de la cual se establece la obligatoriedad para los candidatos a presidencia, gobernaciones y alcaldías de participar en debates públicos durante la campaña electoral y se dictan otras disposiciones

Ponente coordinador.

La presente tiene como objeto fortalecer la democracia en Colombia, mediante la obligatoriedad para los candidatos a presidencia, gobernaciones y alcaldías de participar en debates públicos durante la campaña electoral con el fin de que los ciudadanos tengan la oportunidad de conocer directamente las propuestas y planes de gobierno de todos los candidatos, así como la discusión y debate sobre sus propuestas.

Proyecto de Ley No. 467 de 2025 Cámara.
Por la cual se modifica la Ley 1508 de 2012 y se fortalece la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información en materia de Asociaciones Público Privadas y se dictan otras disposiciones

Ponente coordinador.

Tiene por objeto modificar la Ley 1508 de 2012, en el sentido de fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en materia de Asociaciones Público Privadas (APP) respecto a la información en etapa de prefactibilidad, y sobre la administración y la inversión de los recursos en las APP que involucren recaudo directo de recursos de los usuarios finales de la infraestructura pública y/o sus servicios asociados concesionados a través de esta figura; esto, en aras de afianzar la capacidad de la ciudadanía para ejercer control social sobre la información de las APP.

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA

**Proyecto de Ley Estatutaria No. 214 de 2025 Cámara
acumulado con el Proyecto de Ley Estatutaria No.
274 de 2025 Cámara.**

**Por la cual se modifica parcialmente la Ley 1581 de
2012 y se dictan otras disposiciones relativas al
derecho fundamental a la protección de datos
personales**

Ponencia positiva.

La presente Ley tiene por objeto modificar parcialmente la Ley Estatutaria 1581 de 2012, fortalecer el régimen jurídico relativo al derecho fundamental a la protección de datos personales y actualizar la normatividad vigente.

**Proyecto de Ley No. 496 de 2025 Cámara - No. 050 de
2025 Senado.**

**Por la cual se reglamenta el artículo 246 de la
Constitución Política y se establece la coordinación y
articulación entre la Jurisdicción Especial Indígena y
el Sistema Judicial Nacional para garantizar la
autonomía jurisdiccional de las comunidades y
pueblos indígenas y se dictan otras disposiciones**

Ponencia positiva.

Tiene por objeto desarrollar la coordinación en armonía entre las autoridades indígenas ancestrales que ejercen jurisdicción de acuerdo con el reconocimiento generado por el artículo 246 de la Constitución y las autoridades y operadores del Sistema Judicial Nacional, los Auxiliares de la Justicia en el territorio nacional y los colaboradores en el ejercicio de la función judicial, mediante la disposición de mecanismos y herramientas; buscando un equilibrio entre las jurisdicciones.

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA

Proyecto de Acto Legislativo No. 213 de 2025 Cámara - No. 012 de 2025 Senado

Por medio de la cual se modifica el artículo 48 de la Constitución Política y se reconoce la mesada catorce para los y las docentes nacionales, nacionalizados y territoriales

Ponencia positiva.

La presente iniciativa de reforma constitucional tiene como objetivo devolver la mesa 14 a los educadores y las educadoras oficiales que se encuentren o llegaren a estar en goce de asignación de retiro, goce de pensión, o sus beneficiarios.

Proyecto de Ley No. 001 de 2025 Cámara

Por la cual se reconoce y protege el vínculo afectivo de los animales de compañía dentro del núcleo familiar, se garantiza su bienestar en los procesos de separación y divorcio y se dictan otras disposiciones

Ponencia positiva.

La presente ley tiene por objeto reconocer y proteger el vínculo afectivo de los animales de compañía dentro del núcleo familiar, mediante la modificación de algunas disposiciones del Código Civil y del Código General del Proceso necesarias para garantizar el bienestar animal en los procesos judiciales y notariales de divorcio, disolución de unión marital de hecho, cesación de efectos civiles de los matrimonios religiosos y separación de cuerpos.

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA

Proyecto de Ley No. 527 de 2026 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley No. 470 de 2025 Cámara

Por medio de la cual se modifican y adicionan algunos artículos de la Ley 2200 de 2022 y se dictan otras disposiciones

Ponencia positiva.

La presente ley tiene por objeto modificar y adicionar diversas disposiciones de la Ley 2200 de 2022, con el fin de fortalecer el funcionamiento, la organización administrativa y el ejercicio del control político de las asambleas departamentales, garantizando su autonomía institucional, la transparencia en los procesos de elección de sus funcionarios, la correcta administración presupuestal y la armonización normativa con la Constitución Política y las leyes que regulan la gestión pública territorial.

Proyecto de Ley Orgánica No. 477 de 2025 Cámara - No. 016 de 2024 Senado

Por medio de la cual se adoptan medidas para fortalecer el talento humano de las Unidades de Trabajo Legislativo de los Congresistas

Ponencia positiva.

La presente ley tiene por objeto adoptar medidas dirigidas a fortalecer el talento humano de las Unidades de Trabajo Legislativo de los congresistas mediante la modificación de las nomenclaturas y de los requisitos generales de los cargos, de manera que se promueva una mayor eficiencia en la labor legislativa.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Proyecto de Acto Legislativo No. 061 de 2025 “Por medio de la cual se eliminan las contralorías territoriales”

Se establece la creación de un Plan Integral de Adaptación Institucional que permita a la Contraloría General asumir las funciones de control fiscal territorial durante un periodo de 2 años a partir de la promulgación del Acto Legislativo.



Constancia

Proyecto de Ley Estatutaria No. 006 de 2025 “Por medio de la cual se regula el acceso al derecho fundamental a la muerte digna bajo la modalidad de muerte médicamente asistida y se dictan otras disposiciones”

Se crea un artículo nuevo para que la muerte médicamente asistida haga parte del catálogo de riesgos asegurables dentro de los contratos de seguro de vida u otros contratos que amparen la muerte del asegurado



Aprobada

Proyecto de Ley No. 023 de 2025 Cámara “Por medio del cual se regula el cannabis de uso adulto y se dictan otras disposiciones”

Se precisa que el Ministerio de Salud deberá actualizar cada 2 años el estudio de demanda. Igualmente, se establece que la asignación de cupos para la producción y asignación de licencias tendrán en cuenta criterios de priorización de comunidades étnicas y campesinas con cultivos preexistentes y zonas con presencia histórica de economías ilegales.



Aprobada

Proyecto de Ley No. 023 de 2025 Cámara “Por medio del cual se regula el cannabis de uso adulto y se dictan otras disposiciones”

Se precisa que el software de monitoreo y control de inventario debe ser interoperable con las bases de datos de otras entidades, y la información consignada en el no podrá ser utilizada con fines de persecución o penalización de conductas



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Proyecto de Ley No. 067 de 2025 Cámara “Por medio del cual se reforma y adiciona la Ley 675 de 2001, Régimen de Propiedad Horizontal en Colombia, y se dictan otras disposiciones.” acumulado con el Proyecto de Ley No. 146 de 2025 Cámara “Por la cual se modifican disposiciones de la Ley 675 de 2001 y se dictan normas para el fortalecimiento del Régimen de Propiedad Horizontal” Se faculta a la SIC para ejercer funciones de inspección, vigilancia y control frente a la información, calidad y garantías de los bienes comunes entregados. De igual manera, las alcaldías ejercerán funciones de control urbanístico sobre las obligaciones derivadas de la licencia de construcción



Aprobada

Proyecto de Ley No. 084 de 2025 Cámara “Por medio de la cual se modifica la Ley 906 de 2004, se reglamenta la garantía procesal de doble conformidad judicial, se regula el recurso de impugnación especial y se dictan otras disposiciones” Se establece un régimen de transición para que personas condenadas en única instancia, o que hubieran recibido por primera vez una sentencia condenatoria en segunda instancia desde el 30 de enero de 2014, puedan solicitar por una única vez la revisión de la sentencia.



Constancia

Proyecto de Ley No. 164 de 2025 Cámara “Por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de contratación estatal para la alimentación saludable en las instituciones educativas oficiales y centros educativos oficiales y se dictan otras disposiciones” Se establece que los operadores del PAE priorizará la compra de alimentos frescos y naturales a pequeños productores locales, asociaciones campesinas, comunidades étnicas y de la economía popular



Constancia

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Proyecto de Ley No. 425 de 2025 Cámara - No. 015 de 2024 Senado. “Por medio del cual se reconoce la condición de desplazamiento forzado interno por causas asociadas al cambio climático, la degradación ambiental y los desastres naturales, se fijan lineamientos para su identificación y se dictan otras disposiciones” Se establece que el seguimiento a las acciones de atención de la población desplazada también corresponderán a la Defensoría del Pueblo



Aprobada

Proyecto de Ley No. 084 de 2025 Cámara “Por medio de la cual se modifica la Ley 906 de 2004, se reglamenta la garantía procesal de doble conformidad judicial, se regula el recurso de impugnación especial y se dictan otras disposiciones” Se establece un régimen de transición para que personas condenadas en única instancia, o que hubieran recibido por primera vez una sentencia condenatoria en segunda instancia desde el 30 de enero de 2014, puedan solicitar por una única vez la revisión de la sentencia.



Constancia

Proyecto de Ley No. 465 de 2024 Cámara – No. 064 de 2024 Senado Por medio del cual se modifica el artículo 88 de la Ley 1801 de 2016 garantizando el acceso a baños públicos a personas en situación de discapacidad Se modifica el título y el articulado para adecuar el lenguaje empleado en el proyecto a los estándares fijados por los instrumentos internacionales y el mismo ordenamiento jurídico colombiano



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Proyecto de Ley No. 466 de 2024 CÁMARA. Por el cual se crea la Agencia Nacional de Seguridad Nuclear - ANSN y se establece el marco legislativo que regula las actividades que involucran el uso de las radiaciones ionizantes, los materiales nucleares y los materiales radiactivos en el territorio nacional Se precisa que los delegados del gobierno que hagan parte del Consejo Directivo no deberán acreditar la experiencia en materia de seguridad nuclear o radiológica que si se le exige a los demás miembros del Consejo



Aprobada

Proyecto de Ley No. 466 de 2024 CÁMARA. Por el cual se crea la Agencia Nacional de Seguridad Nuclear - ANSN y se establece el marco legislativo que regula las actividades que involucran el uso de las radiaciones ionizantes, los materiales nucleares y los materiales radiactivos en el territorio nacional Se establece un régimen de transición para que personas condenadas en única instancia, o que hubieran recibido por primera vez una sentencia condenatoria en segunda instancia desde el 30 de enero de 2014, puedan solicitar por una única vez la revisión de la sentencia.



Constancia

Proyecto de Ley No. 465 de 2024 Cámara – No. 064 de 2024 Senado Por medio del cual se modifica el artículo 88 de la Ley 1801 de 2016 garantizando el acceso a baños públicos a personas en situación de discapacidad Se modifica el título y el articulado para adecuar el lenguaje empleado en el proyecto a los estándares fijados por los instrumentos internacionales y el mismo ordenamiento jurídico colombiano



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Proyecto de Ley Orgánica No. 477 de 2024 Cámara - No. 016 de 2024 Senado. Por medio de la cual se adoptan medidas para fortalecer el talento humano de las Unidades de Trabajo Legislativo de los Congresistas Se establece que los funcionarios de UTL vinculados en el nivel asistencial al momento de la entrada en vigencia de la Ley, podrán solicitar que se certifique su experiencia profesional durante el tiempo de vinculación.



Constancia

Proyecto de Ley No. 517 de 2026 Cámara - No. 145 de 2024 Senado. Por medio de la cual se modifican los artículos 83, 162 y el artículo 188 de la Ley 599 de 2000 y se dictan otras disposiciones - Por la niñez y adolescencia libre Se establece que el Ministerio de las TIC, en coordinación con la Fiscalía General de la Nación y el ICBF deberán adoptar las medidas necesarias para prevenir y sancionar el uso de plataformas digitales y redes sociales como un instrumento para el reclutamiento de menores y la utilización de los menores en actividades ilícitas



Aprobada

Proyecto de Ley No. 600 de 2025 Cámara - No. 061 de 2024 Senado. Por medio de la cual se actualiza la legislación en materia de trata de personas, se regula la modalidad digital del delito y se dictan otras disposiciones Se introduce una proposición que busca fortalecer el rol de los consulados en la protección integral de las víctimas de trata de personas, particularmente en contextos transnacionales donde la capacidad de respuesta del Estado colombiano depende en gran medida de su presencia diplomática.



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Proyecto de Ley No. 600 de 2025 Cámara - No. 061 de 2024 Senado. Por medio de la cual se actualiza la legislación en materia de trata de personas, se regula la modalidad digital del delito y se dictan otras disposiciones Se señala que el ICBF deberá garantizar su presencia institucional permanente en las zonas fronterizas del país y en los aeropuertos internacionales con el fin de asegurar la atención y protección inmediata de los niños, niñas y adolescentes que puedan ser víctimas de trata.



Aprobada

Proyecto de Ley Estatutaria No. 083 de 2025 Cámara ACUMULADO CON el Proyecto de Ley Estatutaria No. 113 de 2025 Cámara, ACUMULADO CON el Proyecto de Ley Estatutaria No. 265 de 2025 Cámara “Por medio de la cual se modifica la Ley 1622 de 2013, modificada por la Ley 1885 de 2018, se establecen estímulos e incentivos para los consejeros y consejeras de juventud y plataformas de juventud y se dictan otras disposiciones” Se fortalece el papel de los Consejos Estudiantiles de las instituciones educativas como espacios de representación, liderazgo y ejercicio de la ciudadanía juvenil, así como su incidencia en los procesos de planeación, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Institucional (PEI)



Aprobada

Proyecto de Ley Estatutaria No. 083 de 2025 Cámara ACUMULADO CON el Proyecto de Ley Estatutaria No. 113 de 2025 Cámara, ACUMULADO CON el Proyecto de Ley Estatutaria No. 265 de 2025 Cámara “Por medio de la cual se modifica la Ley 1622 de 2013, modificada por la Ley 1885 de 2018, se establecen estímulos e incentivos para los consejeros y consejeras de juventud y plataformas de juventud y se dictan otras disposiciones” Se amplía el alcance de la formación prevista originalmente en el Estatuto de Ciudadanía Juvenil, incorporando la posibilidad de que los Consejeros y Consejeras de Juventud accedan a espacios académicos de alto nivel y programas de cooperación internacional.



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Proyecto de Ley Estatutaria No. 083 de 2025 Cámara ACUMULADO CON el Proyecto de Ley Estatutaria No. 113 de 2025 Cámara, ACUMULADO CON el Proyecto de Ley Estatutaria No. 265 de 2025 Cámara “Por medio de la cual se modifica la Ley 1622 de 2013, modificada por la Ley 1885 de 2018, se establecen estímulos e incentivos para los consejeros y consejeras de juventud y plataformas de juventud y se dictan otras disposiciones” Se busca equiparar los estándares electorales de los Consejos de Juventud con los aplicados a las elecciones de corporaciones públicas, asegurando igualdad de garantías y fortaleciendo la confianza de la ciudadanía joven en las instituciones electorales.



Constancia

PROYECTO DE LEY No. 020 de 2025 CÁMARA”Por medio del cual se crea el Ministerio de Igualdad y Equidad y se dictan otras disposiciones” Se introduce el principio de transversalización de la política pública dentro de las funciones del Ministerio de la Igualdad y la Equidad responde a la necesidad de superar la fragmentación institucional y programática que históricamente ha caracterizado la formulación e implementación de las políticas sociales en Colombia.



Aprobada

PROYECTO DE LEY No. 020 de 2025 CÁMARA”Por medio del cual se crea el Ministerio de Igualdad y Equidad y se dictan otras disposiciones” Se reorganiza del Ministerio de la Igualdad y la Equidad en tres viceministerios —**Equidad Social y del Cuidado, Equidad de Género y Diversidades, y Equidad Territorial, Poblaciones Étnicas, Campesinas y Migrantes**—, la cual responde a la necesidad de consolidar una estructura moderna, coherente y sostenible, capaz de materializar los principios de transversalidad e intersectorialidad en la acción del Estado.



Constancia

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROYECTO DE LEY No. 020 de 2025 CÁMARA "Por medio del cual se crea el Ministerio de Igualdad y Equidad y se dictan otras disposiciones" Se precisan las funciones de la Comisión Consultiva, la cual se concibe como un órgano consultivo con independencia técnica y autonomía funcional, cuya labor no reemplaza las funciones de control político del Congreso, sino que las complementa mediante la producción de insumos técnicos, informes y recomendaciones públicas



Constancia

PROYECTO DE LEY No. 020 de 2025 CÁMARA "Por medio del cual se crea el Ministerio de Igualdad y Equidad y se dictan otras disposiciones" Se propone la fusión del Ministerio de Igualdad con el Departamento de Prosperidad Social, con el objetivo de garantizar una mayor coherencia institucional y austeridad en el gasto público



Constancia

PROYECTO DE LEY No. 020 de 2025 CÁMARA "Por medio del cual se crea el Ministerio de Igualdad y Equidad y se dictan otras disposiciones" Se fortalece el Sistema Nacional de Cuidado con la incorporación de los principios de reducción y redistribución del cuidado.



Aprobada

PROYECTO DE LEY No. 020 de 2025 CÁMARA "Por medio del cual se crea el Ministerio de Igualdad y Equidad y se dictan otras disposiciones" Se incorpora dentro de las funciones del Ministerio, la formulación, adopción y ejecución de planes y programas orientados a transformar las prácticas y creencias asociadas a las masculinidades tradicionales que perpetúan la violencia de género



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Proyecto de Ley Estatutaria No. 274 de 2025 Cámara acumulado con el proyecto de Ley Estatutaria No 214 de 2025 Cámara “Por la cual se modifica parcialmente la Ley 1581 de 2012 y se dictan otras disposiciones relativas al derecho fundamental a la protección de datos personales” En los tratamientos exceptuados del ámbito de aplicación, previstos en los literales c) y d), se recomienda incorporar al inicio de su redacción la expresión “Los realizados por autoridades y organismos competentes” para evitar disparidades en la interpretación de la disposición



Aprobada

Proyecto de Ley Estatutaria No. 274 de 2025 Cámara acumulado con el proyecto de Ley Estatutaria No 214 de 2025 Cámara “Por la cual se modifica parcialmente la Ley 1581 de 2012 y se dictan otras disposiciones relativas al derecho fundamental a la protección de datos personales” Se elimina la exigencia de contar con un representante en Colombia exclusivamente cuando se trate de datos a gran escala



Aprobada

Proyecto de Ley Estatutaria No. 274 de 2025 Cámara acumulado con el proyecto de Ley Estatutaria No 214 de 2025 Cámara “Por la cual se modifica parcialmente la Ley 1581 de 2012 y se dictan otras disposiciones relativas al derecho fundamental a la protección de datos personales” Se elimina la exigencia de contar con un representante en Colombia exclusivamente cuando se trate de datos a gran escala



Aprobada

Proyecto de Ley Estatutaria No. 274 de 2025 Cámara acumulado con el proyecto de Ley Estatutaria No 214 de 2025 Cámara “Por la cual se modifica parcialmente la Ley 1581 de 2012 y se dictan otras disposiciones relativas al derecho fundamental a la protección de datos personales” Se fortalecen las disposiciones sobre el derecho de



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Proyecto de Ley Estatutaria No. 274 de 2025 Cámara acumulado con el proyecto de Ley Estatutaria No 214 de 2025 Cámara “Por la cual se modifica parcialmente la Ley 1581 de 2012 y se dictan otras disposiciones relativas al derecho fundamental a la protección de datos personales” Se fortalece el principio de lealtad, equidad y no discriminación, el cual establece que el tratamiento de datos deberá evitar el uso de prácticas fraudulentas o engañosas sobre los derechos y garantías del titular



Aprobada

Proyecto de Ley Estatutaria No. 274 de 2025 Cámara acumulado con el proyecto de Ley Estatutaria No 214 de 2025 Cámara “Por la cual se modifica parcialmente la Ley 1581 de 2012 y se dictan otras disposiciones relativas al derecho fundamental a la protección de datos personales” Se establecen obligaciones orientadas a la gestión del riesgo, la responsabilidad y la protección efectiva de los derechos de los titulares



Aprobada

Proyecto de Ley Estatutaria 496 de 2025 Cámara- 050 de 2025 Senado “Por la cual se reglamenta el artículo 246 de la Constitución Política y se establece la coordinación y articulación entre la Jurisdicción Especial Indígena y el Sistema Judicial Nacional, para garantizar la autonomía jurisdiccional de las comunidades y pueblos indígenas y se dictan otras disposiciones” Se mejora la redacción del principio de imparcialidad



Aprobada

Proyecto de Ley Estatutaria 496 de 2025 Cámara- 050 de 2025 Senado “Por la cual se reglamenta el artículo 246 de la Constitución Política y se establece la coordinación y articulación entre la Jurisdicción Especial Indígena y el Sistema Judicial Nacional, para garantizar la autonomía jurisdiccional de las comunidades y pueblos indígenas y se dictan otras disposiciones” Para la valoración del elemento personal se debe tener en cuenta el grado de integración social, cultural y organizativa de la persona vinculada al proceso



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Proyecto de Ley Estatutaria 496 de 2025 Cámara- 050 de 2025 Senado “Por la cual se reglamenta el artículo 246 de la Constitución Política y se establece la coordinación y articulación entre la Jurisdicción Especial Indígena y el Sistema Judicial Nacional, para garantizar la autonomía jurisdiccional de las comunidades y pueblos indígenas y se dictan otras disposiciones” Se agrega un parágrafo mencionando que la adopción de los mecanismos previstos se realizarán de manera progresiva de conformidad con las capacidades institucionales y presupuestales de las entidades territoriales



Aprobada

Proyecto de Ley Estatutaria 496 de 2025 Cámara- 050 de 2025 Senado “Por la cual se reglamenta el artículo 246 de la Constitución Política y se establece la coordinación y articulación entre la Jurisdicción Especial Indígena y el Sistema Judicial Nacional, para garantizar la autonomía jurisdiccional de las comunidades y pueblos indígenas y se dictan otras disposiciones” Se precisa que para la valoración del elemento institucional se debe tener en cuenta la existencia de un procedimiento propio que permita adelantar las actuaciones de investigación y determinación de las consecuencias de la conducta



Aprobada

Proyecto de Ley No. 328 de 2025 Cámara “Por medio de la cual la nación se vincula a la celebración del bicentenario de la Procuraduría General de la Nación, se exalta su aporte a la consolidación del estado social de derecho en Colombia y se dictan otras disposiciones” Se cambia la redacción del artículo 17 para que quede explícito una autorización al gobierno para incorporar, de conformidad con el Marco Fiscal de Mediano Plazo, las apropiaciones presupuestales necesarias para la conmemoración del Bicentenario



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROYECTO DE LEY No. 058 de 2024 Cámara - Por la cual se dictan normas para garantizar el derecho a la seguridad, integridad y vida de las personas en las vías de Colombia mediante la creación del Sistema de Sanción por Puntos y del Sistema de Licenciamiento Gradual y se modifica la Ley 769 de 2002. Se crea el Programa de Divulgación y Capacitación del sistema de puntos, con el objetivo de hacer pedagogía sobre la implementación del nuevo sistema



Aprobada

PROYECTO DE LEY No. 058 de 2024 Cámara - Por la cual se dictan normas para garantizar el derecho a la seguridad, integridad y vida de las personas en las vías de Colombia mediante la creación del Sistema de Sanción por Puntos y del Sistema de Licenciamiento Gradual y se modifica la Ley 769 de 2002. Se establece un régimen de transición de seis meses, mediante el cual las infracciones que se pongan con el nuevo sistema de puntos sean de carácter pedagógico.



Aprobada

PROYECTO DE LEY No. 425 de 2025 Cámara - No. 015 de 2024 Senado “Por medio del cual se reconoce la condición de desplazamiento forzado interno por causas asociadas al cambio climático, la degradación ambiental y los desastres naturales, se fijan lineamientos para su identificación y se dictan otras disposiciones” Se precisan las competencias del Ministerio de Ambiente respecto del acompañamiento técnico que deberá brindar a las entidades territoriales en la formulación y adopción de medidas encaminadas a la prevención de situaciones que puedan constituir desplazamiento forzado



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROYECTO DE LEY No. 557 de 2025 Cámara - Por medio de la cual se establecen lineamientos para el manejo integral del fuego, la reducción del riesgo de desastres por incendios forestales y se dictan otras disposiciones.

Se establece la prohibición progresiva de la realización de quemas agrícolas controladas de conformidad con la estrategia de sustitución progresiva que adelante el Ministerio de Ambiente



Constancia

PROYECTO DE LEY No. 557 de 2025 Cámara - Por medio de la cual se establecen lineamientos para el manejo integral del fuego, la reducción del riesgo de desastres por incendios forestales y se dictan otras disposiciones.

Se establece que los Comités Territoriales creados por la Ley, orientarán el ejercicio de las funciones previstas para el manejo del fuego en el nivel supramunicipal.



Constancia

PROYECTO DE LEY No. 557 de 2025 Cámara - Por medio de la cual se establecen lineamientos para el manejo integral del fuego, la reducción del riesgo de desastres por incendios forestales y se dictan otras disposiciones.

Se determina que las regiones y áreas metropolitanas podrán incorporar como un hecho metropolitano el manejo integral del fuego, y a partir de este reconocimiento, formular lineamientos estratégicos para su gestión en la escala regional



Constancia

Proyecto de Ley No. 618 de 2025 Cámara - No. 257 de 2024 Senado - Por medio de la cual se establecen medidas para promover la autonomía económica de la mujer y el fomento de los emprendimientos de las mujeres mediante el retiro parcial de cesantías, se modifica la Ley 50 de 1990 y la Ley 1071 de 2006, y se dictan otras disposiciones. Se precisa que las mujeres que busquen acceder a este beneficio, deberán presentar un plan de negocios en el que se establezca de qué manera se van a destinar los recursos provenientes del retiro de las cesantías



Constancia

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROYECTO DE LEY No. 183 de 2023 Senado – 398 de 2024 Cámara - “Por medio de la cual se determinan las competencias de la Jurisdicción Agraria y Rural, se establece el procedimiento especial agrario y rural y se dictan otras disposiciones” Se establece dentro de los fines de la jurisdicción, la protección de la propiedad privada de conformidad con los desarrollos jurisprudenciales que han precisado su alcance



Constancia

PROYECTO DE LEY No. 183 de 2023 Senado – 398 de 2024 Cámara - “Por medio de la cual se determinan las competencias de la Jurisdicción Agraria y Rural, se establece el procedimiento especial agrario y rural y se dictan otras disposiciones” Se precisan dentro de los criterios de interpretación de la jurisdicción: la protección de los derechos de los sujetos de especial protección, el uso racional del suelo, la seguridad alimentaria y las soluciones ambientalmente sostenibles



Constancia

PROYECTO DE LEY No. 183 de 2023 Senado – 398 de 2024 Cámara - “Por medio de la cual se determinan las competencias de la Jurisdicción Agraria y Rural, se establece el procedimiento especial agrario y rural y se dictan otras disposiciones” Se elimina la competencia de la ANT para brindar asistencia judicial gratuita en el marco de los programas de formalización y ordenamiento social de la propiedad rural.



Constancia

PROYECTO DE LEY No. 183 de 2023 Senado – 398 de 2024 Cámara - “Por medio de la cual se determinan las competencias de la Jurisdicción Agraria y Rural, se establece el procedimiento especial agrario y rural y se dictan otras disposiciones” Se precisa que algunos de los requisitos de admisión de la demanda podrán ser solicitados de manera oficiosa por parte del juez.



Constancia

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROYECTO DE LEY No. 183 de 2023 Senado – 398 de 2024 Cámara - “Por medio de la cual se determinan las competencias de la Jurisdicción Agraria y Rural, se establece el procedimiento especial agrario y rural y se dictan otras disposiciones” Se fortalece el alcance de este artículo al incorporar de manera expresa la participación activa de las mujeres rurales en los programas de formalización, adjudicación, uso y aprovechamiento de la tierra.



Constancia

Proyecto de Ley No. 630 de 2025 Cámara - Por medio del cual se dictan normas de reequilibrio e inclusión en el sector de las culturas, las artes y los saberes. Se articulan las disposiciones sobre formación artística y cultural en el ámbito educativo con las disposiciones de la Ley Artes al Aula



Aprobada

Proyecto de Ley No. 630 de 2025 Cámara - Por medio del cual se dictan normas de reequilibrio e inclusión en el sector de las culturas, las artes y los saberes. Se precisa que el Fondo Mixto de Cultura estará sujeto a las reglas de contratación pública, y será obligatoria la publicación de toda su actividad contractual en el SECOP.



Aprobada

PROYECTO DE LEY 102 DE 2025 C - 083 DE 2025 S “POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026” - Se adiciona al monto de presupuesto en aportes de la Nación de que trata la sección **2502 DEFENSORÍA DEL PUEBLO** en **\$151.222 millones**



Denegada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROYECTO DE LEY 102 DE 2025 C - 083 DE 2025 S “POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026” - Se incluye el proyecto “Restauración y mejoramiento del acueducto y alcantarillado en el municipio de Buenaventura”, a la lista de proyectos incluidos en el presupuesto regionalizado para el departamento del Valle del Cauca



Denegada

PROYECTO DE LEY 102 DE 2025 C - 083 DE 2025 S “POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026” - Se adiciona la suma de 8.659 millones con el fin de asignar recursos al REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, ADECUACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO CONSISTORIAL DE PALMIRA.



Denegada

PROYECTO DE LEY 102 DE 2025 C - 083 DE 2025 S “POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026” - Se incluye el proyecto “Reforzamiento estructural del Hospital Distrital Luis Ablanque de la Plata ubicado en el municipio de Buenaventura”, a la lista de proyectos incluidos en el presupuesto regionalizado para el departamento del Valle del Cauca.



Denegada

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Proposición No. 06 de 2025. Ejecución de Fondos Mixtos.

Comisión Primera Constitucional Permanente

La citación tuvo como objetivo esclarecer y evaluar el uso, la supervisión, la ejecución y la destinación de los recursos del Sistema General de Regalías (SGR), en concordancia con lo establecido en la Ley 2056 de 2020.

CITADOS: **Ministra de Transporte**, Dra. María Fernanda Rojas Mantilla, **Directora del Departamento Departamento Nacional de Planeación – DNP**, Dra. Natalia Irene Molina Posso

INVITADOS: **Procurador General de la Nación**, Dr. Gregorio Eljach Pacheco, **Contralor General de la República**, Dr. Carlos Hernán Rodríguez Becerra, **Gobernadora Departamento del Valle del Cauca**, Dra. Dilian Francisca Toro Torres, **Gobernadora Departamento Caquetá**, Dr. Luis Francisco Ruiz Aguilar, **Directora Ente Ejecutor de Regalías, Gestora de Proyectos para el Desarrollo – GESPRODE**, Dra. Catalina Hoyos Mercado

Ejecutor de Regalías Fundación Universitaria del Valle, Dr. Marlon Giovany Gómez Jaramillo y **Rector Universidad del Valle**, Dr. Guillermo Murillo Vargas



DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



Proposición No. 4 y aditiva 4A de 2026. Garantías Electorales y de Derechos Humanos en la Contienda Presidencial 2026-2030

Comisión de Derechos Humanos y Audiencias

Esta citación tuvo como objetivo analizar las condiciones de seguridad de candidatas, candidatos y liderazgos políticos y sociales; la suficiencia de las medidas de protección; la prevención de la violencia política y los delitos electorales; las garantías para una participación política en condiciones de equidad; la respuesta institucional frente a la estigmatización y la desinformación; y la protección reforzada en los territorios con mayores riesgos para el ejercicio libre del derecho al voto.

CITADOS: Dr Armando Benedetti Villaneda. **Ministro del Interior**, Dr. Pedro Sánchez Suárez. **Ministro de Defensa Nacional**, Jorge Iván Cuervo. **Ministro de Justicia y Del Derecho**, Dr. Augusto Rodríguez Ballesteros. **Director Unidad Nacional de Protección** y Dr. Hernán Penagos Giraldo. **Registrador Nacional del Estado Civil**.

INVITADOS: Dra. Iris Marín Ortiz. **Defensora Del Pueblo**, Gregorio Eljach Pacheco. **Procurador General de la Nación**, Señor General William Oswaldo Rincón Zambrano. **Director General Policía Nacional de Colombia**.



DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



Citación en invitación a funcionarios conforme al artículo 4 de la Ley 3 de 1992

Comisión Primera Constitucional Permanente

Esta citación tuvo como objetivo conocer las necesidades de presupuesto de las entidades que por competencia corresponden a la Comisión Primera para el año fiscal 2026.

Citados: **Ministro del Interior**, Dr. Armando Alberto Benedetti Villaneda, **Ministro de Justicia y del Derecho**, Dr. Eduardo Montealegre Lynett, **Ministro de Hacienda y Crédito Público**, Dr. German Ávila Plazas. **Ministro de Igualdad y Equidad**, Dr. Juan Carlos Florian Silva. **Superintendente de Notariado y Registro**, Dr. Roosevelt Rodríguez Rengifo, **Director Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado**, Dr. Cesar Palomino Cortes, **Director Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV)**, Dr. Adith Rafael Romero P. **Director Unidad Nacional de Protección – UNP**, Dr. Augusto Rodríguez Ballesteros, **Director Agencia de Renovación del Territorio – ART**, Dr. Raúl Delgado Guerrero, **Director (E). Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses**, Dr. Jorge Arturo Jiménez Pájaro, **Director Instituto Geográfico Agustín Codazzi**, Dr. Gustavo Adolfo Marulanda Morales

Invitados: **Presidente del Consejo Superior de la Judicatura**, Dr. Jorge Enrique Vallejo Jaramillo, **Presidente de la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP**, Dr. Alejandro Ramelli Arteaga. **Presidente del Consejo Nacional Electoral**, Dr. Álvaro Hernán Prada Artunduaga, **Fiscal General de la Nación**, Dra. Luz Adriana Camargo Garzón., **Procurador General de la Nación**, Dr. Gregorio Eljach Pacheco, **Contralor General de la República**, Dr. Carlos Hernán Rodríguez Becerra, **Registrador Nacional del Estado Civil**, Dr. Hernán Penagos Giraldo, **Defensora del Pueblo Colombia**, Dr. Iris Marín Ortiz, **Auditora General de la República**, Dra. María Anayme Barón Durán, **Directora de la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas**, Dra. Luz Janeth Forero Martínez, **Directora Ejecutiva de la Administración Judicial de la Rama Judicial**, Dra. Naslly Raquel Ramos Camacho y **Secretario Ejecutivo de la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP**, Dr. Harvey Danilo Suarez

COMISIÓN PRIMERA



Durante la legislatura 2025-2026, la Comisión Primera de la Cámara de Representantes desarrolló una intensa agenda legislativa y de control político. En total, se discutieron **35 proyectos de ley y de acto legislativo**.

En total, se celebraron **49 sesiones ordinarias, 30 audiencias públicas**

Durante este periodo, la Comisión abordó reformas claves al ordenamiento jurídico como la reviviscencia del Ministerio de la Igualdad, la reforma al Procedimiento Especial de Interdicción Marítima, la articulación entre la Jurisdicción Especial Indígena y el Sistema Nacional Judicial, el Estatuto de Ciudadanía Juvenil y la Mesada 14 para maestros.

De igual manera, se abordaron temas importantes como la regulación del cannabis de uso adulto, la actualización de la legislación en materia de trata de personas, la actualización del régimen de protección de datos personales, entre toras

Presentamos **10 ponencias positivas** a proyectos de acto legislativo y de ley de conocimiento de la Comisión.

SUBCOMISIÓN PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN



Fui designado como Coordinador de la subcomisión de los Representantes pertenecientes a la Comisión I para rendir informe al **Proyecto de Ley No. 102 de 2025 Cámara “*Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2026*”**, en cumplimiento del artículo 56 del Decreto 111 de 1996 y las normas constitucionales y legales que exigen a cada comisión presentar observaciones a las Comisiones Económicas.

El informe se centra en los presupuestos del Ministerio del Interior, el Ministerio de Justicia, sus entidades adscritas, organismos de control, la Rama Judicial y el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, con base en las asignaciones para 2026, comparadas con las de 2025, y en las observaciones recogidas en sesiones del 19 y 26 de agosto

El informe se encuentra publicado en la **Gaceta 1785 de 2025**

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS



En desarrollo de sus funciones constitucionales de control político, la Comisión realizó **5 debates de control político y 1 audiencia pública** sobre asuntos prioritarios para la garantía de los derechos humanos y el fortalecimiento de la democracia. Entre los principales temas abordados se encuentran la situación carcelaria, las violencias basadas en género, la atención a la crisis migratoria y humanitaria, las garantías electorales para los comicios presidenciales de 2026 y el seguimiento a las Alertas Tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo.

En particular, el **debate sobre garantías electorales**, de la cual fui citante, permitió evidenciar que persisten preocupaciones en distintas regiones del país relacionadas con la seguridad durante el proceso electoral, la posible incidencia de grupos armados ilegales y los riesgos de financiación irregular de campañas.

Las entidades competentes asumieron compromisos para fortalecer las medidas de seguridad electoral, mejorar la coordinación interinstitucional y mantener un monitoreo permanente de los riesgos, con el propósito de garantizar elecciones libres, transparentes y seguras, así como proteger los derechos de electores, candidatos y demás actores del proceso democrático.

COMISIÓN ACCIDENTAL DE JUVENTUD



En compañía de los Representantes a la Cámara de las diferentes bancadas integrantes de la Comisión Accidental de Juventud se impulsó la discusión y aprobación de la Reforma al Estatuto de Ciudadanía Juvenil en sus dos primeros debates. (Proyecto de Ley Estatutaria No. 083 de 2025 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley Estatutaria No. 113 de 2025 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley Estatutaria No. 265 de 2025 Cámara).

Fungimos Coautor y coordinador ponente de la Reforma Joven, liderada en compañía de organizaciones de la sociedad civil, entidades de cooperación internacional, integrantes del subsistema de participación juvenil y más de quinientos jóvenes de todo el país.

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

179

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS RECIBIDOS**

164

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS CONTESTADOS**

15

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS TRASLADADOS
POR COMPETENCIA**

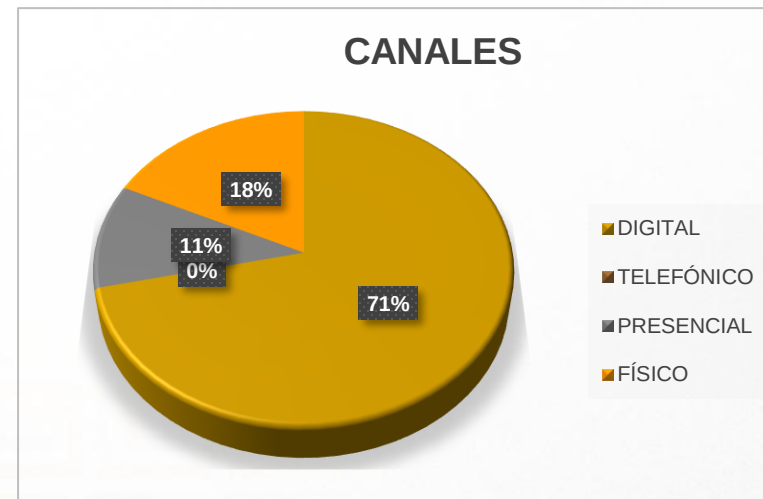
ATENCIÓN CIUDADANA

En concordancia con la ley 1755 de 2015 “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”, se recibió a través de los diferentes canales de comunicación peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias formuladas por ciudadanos, entidades y otras dependencias de este cuerpo colegiado, de los que oportunamente se brindó respuesta de acuerdo a las facultades constitucionales y legales derivadas de la labor legislativa, en lo concerniente a este periodo legislativo.

MEDIOS DE RECEPCIÓN

TABLA I

CANAL DE RECEPCIÓN	RECIBIDOS
DIGITAL	171
TELEFÓNICO	5
PRESENCIAL	3
FÍSICO	0
TOTAL	179



Procedimiento

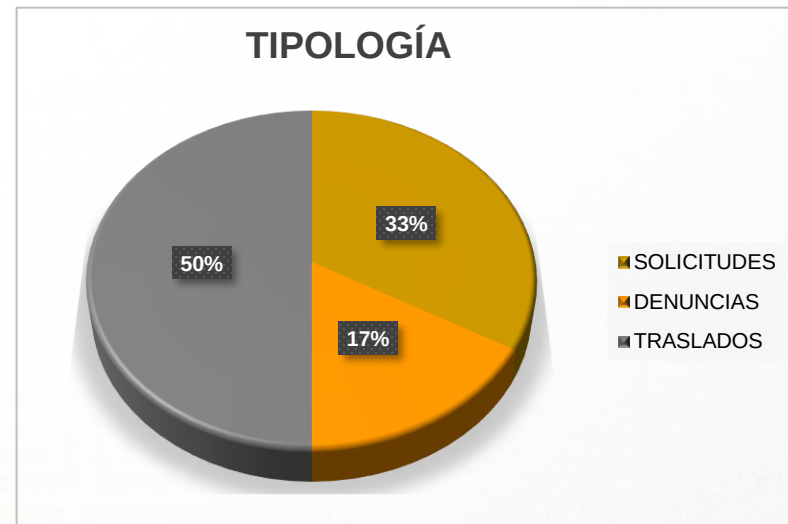
Marcar grafico Click en – CANALES – ir a – Diseño de gráfico – Click en Modificar Datos – Sub-Menú Modificar Datos – Sale ventana de Excel solo colocar los valores Colocar los mismos valores manualmente en la “TABLA 1”

Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

DESCRIPCIÓN DE LAS PQRSD

TABLA 2

TIPO DE PQR	RECIBIDOS
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	115
DENUNCIAS	49
TRASLADOS POR COMPETENCIA	15
TOTAL	179



Procedimiento

Marcar gráfico Click en – TIPOLOGÍA – ir a – Diseño de gráfico – Click en Modificar Datos –

Sub-Menú Modificar Datos – Sale ventana de Excel solo colocar los valores

Colocar los mismos valores manualmente en la “TABLA 2”

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



3

AUDIENCIAS
PÚBLICAS
REALIZADAS



Proyecto de Ley Estatutaria No. 083 de 2025 Cámara *“Por medio de la cual se fortalecen los consejos de juventud, se modifica la Ley Estatutaria 1622 de 2013 y se dictan otras disposiciones”* acumulado con el **Proyecto de Ley Estatutaria No. 113 de 2025 Cámara** *“Por medio de la cual se modifica la Ley 1622 de 2013, modificada por la Ley 1885 de 2018, se establecen estímulos e incentivos para los consejeros y consejeras de juventud y plataformas de juventud y se dictan otras disposiciones”* acumulado con el **Proyecto de Ley Estatutaria No. 265 de 2025 Cámara** *“Por medio de la cual se modifica la Ley Estatutaria 1622 de 2013, modificada por la Ley Estatutaria 1885 de 2018, y se dictan otras disposiciones”*

2 de octubre de 2025 - Bogotá D.C.

Proyecto de Ley No. 587 de 2025 Cámara - No. 301 de 2025 Senado *“Por medio del cual se adopta una reforma estructural al ICETEX y se dictan otras disposiciones”*

29 de agosto de 2025 - Santiago de Cali

Seguimiento al proyecto de construcción del nuevo edificio de la Universidad del Valle sede Tuluá

24 de noviembre de 2025 - Tuluá, Valle del Cauca

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

GESTIONES REALIZADAS

1. Se realizó seguimiento permanente al proyecto del **Tren de Cercanías**, promoviendo criterios de transparencia, vigilancia sobre los procesos de estructuración y contratación
2. Seguimiento a la implementación del proyecto **Universidad del Valle sede Tuluá**
3. Seguimiento a la implementación de recursos en el **Instituto Antonio José Camacho**
4. Se brindó apoyo a empresarios en la gestión y coordinación de **citas ante la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales (UGPP)**
5. Se impulsó la inclusión de **mayores recursos para la Defensoría del Pueblo en el PGN**
6. Se planteó la necesidad de la **inclusión de recursos para el acueducto de Buenaventura** en la discusión del PGN
7. Aceleración para respuesta de diferentes derechos de petición
8. Se gestionó **apoyo ante la Superintendencia Nacional de Salud para la atención de ciudadanos** que enfrentaban dificultades en el acceso a servicios de salud.
9. Se realizó **seguimiento ante diferentes ministerios al estado de avance de proyectos de interés ciudadano**, gestionando información sobre su trámite, ejecución y perspectivas de implementación.

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

GESTIONES REALIZADAS

10. Se gestionaron y coordinaron **reuniones para la presentación de proyectos formulados por ciudadanos** ante entidades públicas competentes, con el fin de promover su evaluación y posible viabilización.
11. Se realizaron reuniones y **gestiones ante el INVÍAS para impulsar el proyecto de restauración del Puente Calicanto, en el municipio de Caloto**. Como resultado del seguimiento realizado, se logró la publicación del proceso contractual en SECOP, permitiendo el inicio de la etapa de presentación de ofertas por parte de los interesados.
12. Se realizaron gestiones de articulación y seguimiento para **destrabar el proyecto de cooperación alemana orientado al manejo integral de residuos sólidos en el SENA Territorial**, contribuyendo a superar obstáculos administrativos y facilitar la continuidad de su implementación.
13. Se gestionó una **reunión con el Ministerio de Minas y Energía para presentar un proyecto de biogasolina**, facilitando un espacio de diálogo técnico e institucional que permitiera exponer la iniciativa y explorar alternativas para su desarrollo.

CONSTANCIAS



Durante esta legislatura, dejamos importantes constancias institucionales sobre hechos de interés nacional y regional, tales como:



1. Fallo de segunda instancia sobre Alvaro Uribe Velez
2. ¿Dónde está el comisionado Otty Patiño y qué está haciendo por la paz?
3. Candidatos a Alcaldías y Gobernaciones se lanzan aún estando inhabilitados.
4. El contratista que no ha avanzado en la obra de la doble calzada en Florencia —que ya costó \$23.000 millones— ahora está siendo premiado con \$12.000 millones adicionales. Esta es la historia del Fondo Mixto del Valle en Caquetá.
5. Importancia de aprobar la Ley Simona
6. Mentiras sobre la obra de la Universidad del Valle sede Tulúa
7. Gestión de la gobernadora Dilian Francisca Toro en el Valle del Cauca
8. Atentados terroristas en la ciudad de Cali
9. Injerencia de grupos armados en las elecciones electorales
10. Implementación de la sobretasa de seguridad en el Valle del Cauca
11. Convirtieron el proyecto de restauración del edificio Consistorial en inviable

CONSTANCIAS



Durante esta legislatura, dejamos importantes constancias institucionales sobre hechos de interés nacional y regional, tales como:



12. Necesidad de seguimiento al Tren de Cercanías del Valle del Cauca
13. Situación de violencia y abandono en Buenaventura
14. Injusticia en el uso del agua en el Club Campestre de Cali
15. Fondos mixtos como saqueo en la contratación pública
16. El Congreso no es notario de los altos funcionarios del Estado
17. Situación de la Fundación San José de Buga
18. La corrupción no tiene género
19. Llamado a que la concesión del Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón se realizara de la manera más ordenada para no afectar a los usuarios
20. En el PGN la Procuraduría se llevó un botín inexplicable, mientras los proyectos del Valle del Cauca quedaron desfinanciados
21. En Cámara devolvimos la mesada 14 a los docentes, esperamos que en Senado también lo hagan
22. Censura por parte de Dilian Francisca Toro al presidente de la Cámara Julián López
23. Construcción de narrativa para Donald Trump por parte de Juan Carlos Pinzón
24. Gobernadora plantea realizar una Asociación Público Privada para el Tren de Cercanías

CONSTANCIAS



Durante esta legislatura, dejamos importantes constancias institucionales sobre hechos de interés nacional y regional, tales como:

25. Llamado a que se realizara la discusión de la jurisdicción agraria
26. Oportunismo electoral al hablar de hechos ocurridos en el Guaviare
27. Riesgo de interferencia del gobierno de [EE.UU](#) en el caso de Uribe
28. Cabalgata en la vía departamental en el Valle del Cauca
29. Situación en la Universidad del Pacífico y entrega a dedo de \$13.000 millones a contratista
30. La gobernadora del Valle del Cauca pretende gastarse plata de los vallecaucanos en jets privados y helicópteros para su transporte
31. Situación de dos rectores en la Universidad del Pacífico
32. Estigmatización a los estudiantes de la Universidad del Valle
33. Situación de seguridad en Guachené
34. Tierras que tiene la SAE en el Valle del Cauca y por trabas de la gobernación no se han entregado
35. Corrupción en el Muelle de Buenaventura
36. Todo lo que le cuesta al mes un Congresista a los colombianos y no son capaces de dar una discusión para los campesinos de este país
37. Persecución a los jueces en este país en gobiernos anteriores
38. Investigación sobre organismos de tránsito por irregularidades en fotomultas
39. Por fin al Fondo Mixto le cayó la Fiscalía y la Policía
40. Implicaciones de que Abelardo tenga ciudadanía estadounidense
41. Buenaventura sin agua

GRACIAS



TENER EN CUENTA:

Difusión del informe por medios digitales.

Las Unidades de Trabajo Legislativo, facilitarán la rendición de cuentas de manera proactiva, entendida como ventana de oportunidad con responsabilidad a través del uso de redes sociales, como principal herramienta para difundir de acuerdo con el comportamiento de las audiencias y sus tendencias de interacción, los informes de rendición de cuentas, en formatos amigables, en lenguaje claro y comprensible (Resolución 1116 de 2020 de Cámara de Representantes).

Se sugiere el uso de canales alternativos de difusión, tales como: envío de mensajes de texto abreviados, que sinteticen la labor legislativa realizada y/o canales de la app WhatsApp, como fuente de información de cara a la ciudadanía, para amplificar las audiencias y realizar métricas de los contenidos del informe. En este sentido, se deberá pensar en la usabilidad de la información consignada, publicando contenidos en datos abiertos que permitan a los interesados, procesar la información y llevar a cabo su propia evaluación frente a los resultados de la actividad congresual.

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA	CÁMARA DE REPRESENTANTES SECRETARIA GENERAL		
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN		Código: 2-LYC-SG-Ft-2
			Versión: 1
			Número de dispositivas
		Vigente desde 28/05/2026	